3062 DEPILACIÓN MÉCANICA Y DECOLORACIÓN DEL VELLO SUPERFLUO

TABLA 3: Identificación de las Competencias DMCV

CPPS	Qué	Cómo	Para Qué
	Recepcionar productos de	almacenándolos en	
a)	estética y peluquería	condiciones de seguridad.	
1-)	Preparar los equipos, útiles y	dejándolos en condiciones	
b)	zona de trabajo	de uso e higiene.	
	Acomodar y proteger al	garantizando las condiciones	
c)	cliente en función de la	de higiene y seguridad.	
	técnica a realizar	0 , 0	
	Aplicar las técnicas de	asesorando al cliente sobre	
e)	depilación del vello,	los cuidados anteriores y posteriores.	
		controlando el tiempo de	
f)	Decolorar el vello,	exposición de los productos.	
		utilizando las ofertas	
	Adaptarse a las nuevas	formativas a su alcance y	
	situaciones laborales	localizando los recursos	
s)	originadas por cambios	mediante las tecnologías de	
	tecnológicos y organizativos	la información y la	
	en su actividad laboral,	comunicación.	
	Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y	empleando criterios de	
		calidad y eficiencia en el	
t)		trabajo asignado y	
	responsabilidad,	efectuándolo de forma	
	1 00 p 0 110 110 111 111 111	individual o como miembro	
	C : C:	de un equipo.	
	Comunicarse eficazmente,		contribuyendo
,,,	respetando la autonomía y competencia de las distintas		a la calidad
u)	personas que intervienen en		del trabajo
	su ámbito de trabajo,		realizado.
	Asumir y cumplir las		
	medidas de prevención de		
	riesgos y seguridad laboral	evitando daños personales, y	
v)	en la realización de las	ambientales.	
	actividades laborales		
	laborales		
	Cumplir las normas de		
	calidad, de accesibilidad		
w)	universal y diseño para		
	todos que afectan a su		
	actividad profesional.		
x)	Actuar con espíritu		
	emprendedor, iniciativa		

	personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.		
y.	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente,	participando activamente en la vida económica, social y cultural.	

TABLA 4: Identificación de los Objetivos

OG	Qué	Cómo	Para Qué
a)	Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección,	relacionándolos con la actividad correspondiente	para preparar los equipos y útiles.
b)	Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente	relacionándolos con el tipo de servicio	para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene.
d)	Analizar los tipos de depilación	valorando los efectos sobre el vello y la piel	para aplicar técnicas de depilación.
e)	Elegir productos adecuados a cada piel	valorando los tiempos de exposición	para decolorar el vello.
t)	Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida		para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
u)	Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico		para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
v)	Desarrollar trabajos en equipo,	asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás	para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
w)	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación		para informarse, comunicarse, aprender

			y facilitarse las tareas laborales.
x)	Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes		para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
y)	Desarrollar las técnicas de su actividad profesional.	asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.	
z)	Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales		para participar como ciudadano democrático.

TABLA 5: Asociación de Competencias y Objetivos

OG	CPPS
a) Reconocer productos y materiales de estética y peluquería, así como los métodos para su limpieza y desinfección, relacionándolos con la actividad correspondiente para preparar los equipos y útiles	a) Recepcionar productos de estética y peluquería almacenándolos en condiciones de seguridad.
	b) Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo dejándolos en condiciones de uso e higiene.
b) Seleccionar los procedimientos de acogida del cliente relacionándolos con el tipo de servicio para acomodarlo y protegerlo con seguridad e higiene.	c) Acomodar y proteger al cliente en función de la técnica a realizar garantizando las condiciones de higiene y seguridad.
 d) Analizar los tipos de depilación valorando los efectos sobre el vello y la piel para aplicar técnicas de depilación. e) Elegir productos adecuados a cada 	e) Aplicar las técnicas de depilación del vello, asesorando al cliente sobre los cuidados anteriores y posteriores. f) Decolorar el vello, controlando el
piel valorando los tiempos de exposición para decolorar el vello. t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el	tiempo de exposición de los productos.

aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales. u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.	x) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.	u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.	s) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.	v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, y ambientales.
y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.	t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
	w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.	y) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

TABLA 6: ANEXO A OG

OG	Qué	Cómo	Para Qué